



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)
JUNIO--2021
Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras
En RD\$



Detalle	Presupuesto Aprobado	Modificación	Presupuesto Vigente
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	218,045,399.00	65,649,247.10	283,694,646.10
2 - GASTOS			
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	83,657,110.00	375,000.00	84,032,110.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	66,421,220.00	293,900.00	66,715,120.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	8,173,414.00	28,600.00	8,202,014.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN			-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES			-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	9,062,476.00	52,500.00	9,114,976.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	51,429,693.00	20,529,627.10	71,959,320.10
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	2,740,800.00		2,740,800.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	15,000,000.00	6,615,599.90	8,384,400.10
2.2.3 - VIÁTICOS	644,000.00	1,098,000.00	1,742,000.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	135,064.00	879,936.00	1,015,000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	817,200.00	2,271,250.00	3,088,450.00
2.2.6 - SEGUROS	349,459.00	100,800.00	450,259.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	27,506,570.00	7,556,340.00	35,062,910.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	4,136,600.00	14,343,081.00	18,479,681.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	100,000.00	895,820.00	995,820.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	4,669,996.00	6,985,062.00	11,655,058.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	160,000.00	420,850.00	580,850.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	15,000.00	456,400.00	471,400.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	195,000.00	354,865.00	549,865.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		69,980.00	69,980.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	135,000.00	207,000.00	342,000.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	35,000.00	15,842.00	50,842.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	3,344,996.00	2,061,885.00	5,406,881.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)			-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	785,000.00	3,398,240.00	4,183,240.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63,288,600.00	3,600,000.00	66,888,600.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	63,288,600.00		63,288,600.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL			-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES			-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS			-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS			-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		3,600,000.00	3,600,000.00
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,000,000.00	34,159,558.00	49,159,558.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	15,000,000.00	4,300,538.00	19,300,538.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		105,000.00	105,000.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO		4,791,710.00	4,791,710.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		200,000.00	200,000.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		590,310.00	590,310.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD			-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES			-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES		408,000.00	408,000.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR		23,764,000.00	23,764,000.00
2.7 - OBRAS	-	-	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-	-

Detalle	Presupuesto Aprobado	Modificación	Presupuesto Vigente
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-
Total Gastos	218,045,399.00	65,649,247.10	283,694,646.10
4 - APLICACIONES FINANCIERAS			
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF)

Definición de conceptos:

1. Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado
2. Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Notas:

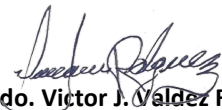
1. La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.
2. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.

Preparado Por:



Licda. Arabelly M. Villar
Analista de Presupuesto

Revisado por:



Licdo. Víctor J. Valdez Rodríguez
Director Administrativo Financiero

